

## **COMPROMISO N° 3: MODERNIZACIÓN PARLAMENTARIA DIGITALIZACIÓN DE ACTAS DE VOTACIÓN**

INFORME DE ACTIVIDAD

ÁREAS INVOLUCRADAS: Secretaría Parlamentaria, Dirección General de Relaciones Institucionales, Dirección Fortalecimiento Institucional y Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública

FECHA: Agosto de 2022

### **1. INTRODUCCIÓN**

En el marco del compromiso N° 3 del Primer Plan de Congreso Abierto del Senado (modernización parlamentaria), se establecieron diversas actividades que comprometen el actuar mancomunado de distintas áreas, tendientes a desarrollar espacios que posibiliten sistematizar la experiencia bianual del trabajo remoto conectado a partir de tecnologías digitales empleadas para garantizar los procesos parlamentarios, administrativos, de gestión y de vinculación ciudadana en el Senado de la Nación.

Entre tales actividades, se inscribe la digitalización y carga de información y documentación realizadas a fin de completar el registro de actas de votación disponibles en el sitio web institucional del Senado al momento de elaborar el Compromiso N° 3, con los registros de las votaciones previas al año 2010.

En esta etapa en particular, se buscó digitalizar y cargar en el sitio web del Senado las actas de votación que comprenden el período 2005-2009, a fin de completar el registro, al día de la fecha, con las actas de votación que comprenden el periodo que va desde el año 2005 al año 2022 digitalizadas y cargadas.

### **2. DIGITALIZACIÓN DE ACTAS**

La Dirección de Fortalecimiento Institucional digitalizó y publicó en la página web del Senado todas las actas de votaciones del período 2005-2009, de acuerdo al compromiso estipulado en el Plan de Acción de Congreso Abierto 2021-2022 que, por su parte, complementaron las actas que previamente ya se encontraban publicadas y cubrían desde el año 2010 en adelante.

En tal sentido, toda la información digitalizada se encuentra disponible en la sección de la página web del Senado dedicada a las votaciones: [www.senado.gob.ar/votaciones/actas](http://www.senado.gob.ar/votaciones/actas).

La información publicada corresponde a cada una de las actas pertenecientes a las votaciones emitidas en las sesiones ordinarias, especiales, extraordinarias, de prórroga y de juicio político entre los años 2005 y 2009.

De tal forma, luego del trabajo llevado adelante, se encuentra disponible una copia digital en formato PDF de todas las actas individuales, susceptibles asimismo de ser descargadas, con sus respectivos detalles informativos del resultado de la votación, el o los proyectos votados en cada una y la votación nominal en la cual se individualiza el voto de cada senador o senadora.

### **3. METODOLOGÍA UTILIZADA**

Para dar cumplimiento con este compromiso, la Dirección de Fortalecimiento Institucional, oficina encargada de la carga de dichas actas de votación, debió, en primer lugar, cuantificar el total de actas que deberían ser digitalizadas y posteriormente cargadas.

Este primer trabajo de diagnóstico arrojó como resultado un universo inicial de 984 actas de votación, comprendidas entre los periodos 2005 y 2010, que debían ser digitalizadas y cargadas.

Luego, se procedió a realizar las tareas digitalización, carga y constatación de la información parlamentaria. A tal fin, se utilizaron los Diarios de Sesiones elaborados por la Dirección General de Taquígrafos, que asimismo se encuentran publicados en la página web institucional del Senado; y, para salvaguardar discrepancias o inconsistencias de algunos datos vertidos en las actas, se comprobaron las versiones taquigráficas de las sesiones correspondientes, a fin de identificar el sentido de los votos necesarios.

Finalmente, vale mencionar que este trabajo de digitalización de información parlamentaria, específicamente realizado en el contexto del Plan de Acción de Congreso Abierto, se complementa al ya realizado con anterioridad por la Dirección de Fortalecimiento sobre la misma temática que, hasta el momento, totaliza 17 años completos de votaciones (de 2005 a 2022, inclusive), que se encuentran publicados en la página web institucional del Senado, disponibles para su consulta pública y descarga por parte de la ciudadanía en general.